



Taller de Legislación para el Transporte Carretero

F-34
Rev:1
Fecha: 11-05-2020

Duración	1 jornada de 90min
Propósito	El conductor de transporte de cargas requiere conocer las nuevas normativas vigentes en el país a fin de propender a un transporte seguro, económico y eficiente.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Capacitar a los conductores acerca de aquellos aspectos de su incumbencia legal en materia de tránsito y de transporte.• Que el conductor reconozca sus derechos y obligaciones frente a la norma.
Contenidos	<ol style="list-style-type: none">1. Actualizaciones a la Ley de tránsito.2. Ley de Seguridad Vial.3. Ley de transporte. Documentación.4. Responsabilidad Civil. Penal y Administrativa frente a un siniestro vial
Estructura del Taller	<p>Se divide en 3 etapas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Inicio: Se desarrolla la parte introductoria del taller;• Cuerpo: Se caracteriza por el desarrollo de los temas planteados considerando los objetivos del taller.• Cierre comprende la conclusión general de cada etapa.
Inicio	El taller se iniciará mediante discusiones de aspectos normativos que planteen la necesidad de actualizar/ aclarar las leyes y decretos vigentes de tránsito y transporte a nivel nacional mediante el empleo de diferentes herramientas metodológicas.
Cuerpo	Exposición de las modificaciones a la Ley de Tránsito. Ley de Seguridad Vial. Ley de transporte. La documentación requerida para tránsito y transporte de cargas. Responsabilidad frente a un siniestro vial. Respuestas a las preguntas frecuentes.
Cierre	Puesta en común de los temas tratados.